

**DIARIO MERCANTIL****DE CADIZ,****DEL VIERNES 19 DE JUNIO DE 1807.****SAN GERVASIO Y PROTASIO.**

El Jubileo de las XL. horas está en la Iglesia de PP. Franciscos Observantes. Se manifiesta á las  $5\frac{1}{2}$  de la mañana, y se oculta á las 7 de la tarde.

*Afecciones Astronómicas de hoy.*

Sale el Sol á las 4 h. 45' 4" y se pone á las 7 h. 14' 36" Debe señalar el Relox al punto del mediodia á las 12 h. 00' 40" Disminuye la Equacion 12" 54" Lugar del Sol en la Ecliptica 2 S 27° 13' 11" Idem en la Equinocial en tiempo 5 h. 47' 53"

Es el 14 de la Luna. Sale á las 6 h. 5' tarde, y se oculta á las 3 h. 49' madrug. del 20.

*Mareas en el centro del Canal entre Puntas y el Caño del trocadero.*

Prim. alta á la 1 h. 19' madrug.	Seg. alta á las 1 h. 40' tarde.
Prim. baxa á la 7 h. 29' mañana.	Seg. baxa á las 7 h. 50' noche.

**COMERCIO.***Sigue el Extracto del Quadro de la Rusia &c.*

La Rusia, dice, no ha cesado de un siglo á esta parte de revolver la Europa, y de destruir el equilibrio político en lugar de asegurarlo.

¿Quántas veces ha sido necesario contenerla con disposiciones hostiles? Pero ella como que no cree haber llegado al término posible de su engrandecimiento, emplea para ello todas sus fuerzas con tanto mejor éxito quanto puede venir siempre á hacer mal

á las otras, sin que les sea muy fácil á ellas ir á hacérsele en su casa.

La ilustracion, los progresos en las artes, y el aumento que recibe su opulencia por las grandes utilidades de su comercio, la han elevado á un grado de poder, que algun dia servirá acaso para mudar la faz política del globo, y establecer nuevas relaciones entre las Sociedades políticas que cubren su superficie.

Ha extendido este Imperio de tal modo sus antiguas posesiones y sus nuevas conquistas de cien años á esta parte, que los anales de la historia no presentan exemplo de un estado tan vasto y de tan gran circunferencia, y acaso á cierto tiempo sucederá que la Europa vea á las naciones del Norte invadir por segunda vez los países del Mediodia, y venir á ellos estimuladas, no como en otros tiempos por la necesidad y envueltas en la groseria de su antigua barbarie, sino conducidas por la ambicion de sus caudillos, y ya en aquel estado de civilizacion que duplica los medios de conquistar y de hacer la guerra. ( *Se continuará.* )

#### *Nápoles 30 de Mayo.*

Por Decreto de 3 de este mes se ha mandado que los buques cargados de pescado salado, procedente de Puertos enemigos, se confiscuen á beneficio del Estado.

El 14 del mismo se ha dado otro Decreto, por el qual se fixan los límites de la autoridad de los Cónsules extranjeros residentes en el Reyno.

La autoridad de estos funcionarios, que deberán antes ser reconocidos por S. M., se limitará solo á conceder proteccion y asistencia á sus conciudadanos, y á mediar en sus diferencias quando sean elegidos por las partes.

En el caso de ventas de mercancías no podrán ejercer ningun acto de jurisdiccion, y si contravienen serán nulas sus gestiones, y se remitirá el negocio á sus Soberanos respectivos: en este caso serán desterrados los Cónsules de las Potencias extranjeras que sean naturales de los dominios del Rey, y los compradores de los efectos vendidos sin intervencion de los Magistrados sufrirán la misma pena.

#### *Burdeos 31 de Mayo.*

La venta de las 430 balas de lana de España del naufragio del buque hamburgués la *Estrella*, se ha prórrogado para el dia 10 de Junio próximo.

**Francfort 2 de Junio.**  
 Escriben los negociantes de Trieste que los ingleses se han apoderado de muchos buques americanos que venían de Levante y los han enviado a Cattaro,

Graduan la pérdida que los rusos han hecho experimentar al comercio de aquella Plaza à 2 millones de florines, y la causada por los ingleses à 4 millones.

Estas noticias funestas, publicadas en la Bolsa de Trieste, han causado gran consternación.

**Petersburgo 3 de Junio.**  
 No se ha renovado todavía el tratado de comercio con la Inglaterra, que ha espirado el 25 de Marzo último.

**Copenhague 5 de Mayo.**  
 Las naves de Lubek se dirigen libremente como antes à los Puertos suecos.

**Tarifa 8 de Junio.**  
 Acaba de prohibir S. M. Marroquí à los ingleses la extracción del ganado vacuno en mayor cantidad que la de 25 cabezas en cada año, concedida à la nacion británica, igualmente que à la España, Francia y Portugal, con el derecho de 5 pesos fuertes por cabeza.

**Madrid 10 de Junio.**  
**Continúa el Plan de la Loteria de los Reales Canales Imperial y de Tauste.**

No se habla del canal de Tauste, porque está ya concluido de muchos años à esta parte, y de consiguiente no necesita de caudales para su construcción; antes bien, con el producto de diez y siete mil cahizadas de tierra que riéga, proporciona al otro fondos para su continuación.

El proyecto de la Loteria es muy sencillo, y reúne en sí el interés de la Empresa y el de los jugadores.

Aquella no percibirá un maravedí hasta haber satisfecho à estos el importe de sus lotes; y siendo un cuerpo aislado, propietario de mas de tres millones de reales de renta anual, y no contrayendo mas obligación que la de pagar las rentas vitelicias à los jugadores.

res, que teniendo la suerte de ganarlas no quieran percibir el dinero, presental sin duda alguna mayor garantia. (Se continuará.)

**NOTICIAS PARTICULARES DE CADIZ.**

**CAMBIOS.**

Barcelona 6 de Junio.

Madrid 12 de Junio.

Paris . . . . .	15, 14	Amsterdam . . . . .	97
Amsterdam bco . . . . .	96 $\frac{1}{2}$	Hamburgo . . . . .	92
Hamburgo . . . . .	92	Londres . . . . .	39 $\frac{3}{4}$
Londres . . . . .	39 $\frac{1}{4}$	Paris . . . . .	15, 19
Madrid á 8 d. vta. . . . .	$\frac{1}{4}$ ben.	Vs. Rs. . . . .	46 $\frac{3}{4}$
Vs. Rs. . . . .	Sin Cambio	fixo.	

Cádiz 18 de Junio.

Cartagena 9 de Junio.

Madrid 12 $\frac{3}{4}$  p $\frac{0}{0}$  á 90 d.

Paris . . . . .	15, 15	Londres . . . . .	39 $\frac{1}{2}$
Marsella . . . . .	idem	Amsterdam . . . . .	97 á $\frac{1}{4}$
Hamburgo . . . . .	92	Hamburgo . . . . .	91 á $\frac{1}{4}$
Génova . . . . .	23, 7	Génova . . . . .	119 $\frac{1}{2}$
Madrid, Valencia y Alican- te . . . . .	$\frac{1}{2}$ p $\frac{0}{0}$ p	Liorna . . . . .	129 $\frac{1}{2}$
Barcelona, Granada y Mála- ga . . . . .	á la par	Paris . . . . .	79
Cádiz . . . . .	sin papel	Vales Reales Mayo . . . . .	45 $\frac{1}{4}$
		----- Enero . . . . .	45 $\frac{3}{4}$
		----- Setiembre . . . . .	46 $\frac{1}{4}$

**DIVERSION PUBLICA.**

**TEATRO.** = En el Cóliseo de esta Ciudad, se executará esta noche la funcion siguiente: se dará principio con la Comedia en dos actos, titulada: *El Ayo de su Hijo*; con un intermedio de música; y se dará fin con un divertido Saynete.

A las ocho.

**CON REAL PERMISO.**

En la Imprenta de Don Nicolás Gomez de Requena, Impresor del Gobierno, Plazuela de las Tablas.